

EGM-R00C-170

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA"

430

**DRAGA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 170 HP MÍNIMO, CON
CUCHARÓN DE 0.95 M³ (11/4 YD³).**

- Motor:** A diésel, potencia neta de 170 HP, mínimo.
Con sistemas de encendido que garanticen su funcionamiento para condiciones normales y bajas extremas de temperatura. Dispositivo de seguridad para algunos parámetros como medición de combustible, temperatura y presión de aceite. Protección de cárter y de radiador.
- Peso de Operación:** 32,000 Kilogramos, mínimo.
- Sistema Hidráulico:** Multicircuito para funcionamiento óptimo y capacidad de todas las funciones, velocidad de traslado 2.0 km/h., mínimo, depósitos hidráulicos, controles hidráulicos y con sistema para verificar niveles.
- Tren de Rodaje:** Bastidor de rodillos robusto para resistir cargas de torsión y permitir la oscilación de las bandas. Sistema de manejo hidráulico con motor independiente para traslación. Frenos de servicio y ajuste hidráulico para la tensión de las orugas. Protectores guía en los extremos para evitar que se descarrile la oruga.
- Sistema de Transito:** Orugas de 0.70 metros, mínimo.
- Longitud de pluma básica:** 10.0 metros, mínimo.
- Profundidad de Radio de excavación:** 15.00 metros, mínimo.
- Equipo:** Cucharón de uso general dentado con una capacidad de 0.95 m³ (11/4 yd³), mínimo.
- Cabina:** Rígida, totalmente cerrada, sellada, con amplia área de visión, cristales de seguridad, ventanilla en techo, sistema de aire acondicionado y calefacción, limpia/parabrisas, asiento ergonómico, cinturón de seguridad retráctil, puertas de servicio con chapa, alarma de traslado y espejos laterales, mínimo.
- Ancho de cabina:** 2.90 metros, mínimo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

EGM-R00C-170

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 "SEMINUEVA" 431

**DRAGA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 170 HP MÍNIMO, CON
CUCHARÓN DE 0.95 M³ (11/4 YD³).**

Ancho de máquina de zapata a zapata:	2.90 metros, mínimo.
Largo del carro inferior sobre orugas:	4.80 metros, mínimo.
Luces:	Iluminación óptima para el área de trabajo.
Accesorios:	Incluir un sistema de enfriamiento con todo lo necesario para la operación normal de la máquina a temperaturas ambientales de hasta 55° C., garantizado por el fabricante.
Máquina "Seminueva":	Hasta 2,000 (dos mil) horas efectivas de operación.

Nota 1:

GARANTÍA PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

1.1.- El proveedor que resulte ganador debe entregar un instrumento legal a favor del comprador a través de una fianza del 8% sobre el monto de la máquina "seminueva", que garantice la calidad del bien, conforme lo indiquen las bases del procedimiento de contratación.

1.1.1.- En forma similar para garantizar el servicio de las 500 horas efectivas posteriores, de uso de la máquina "seminueva", presentará una póliza de aseguramiento de servicio a través de una fianza del 8% a favor del comprador.

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

Nota 2:



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

FUNCIONAMIENTO COMPROBADO PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

2.1.- La máquina ofertada. No debe ser un PROTOTIPO.

2.2.- No exceder de (2) dos años de fabricación

2.3.- En la oferta técnica el proveedor debe presentar un documento en el que se indique: fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie de la máquina "seminueva".

2.4.- El proveedor debe presentar con la oferta técnica, copias de pruebas certificadas, a las que haya sido sometido el modelo de máquina, indicando los números de normas, SAE, DIN o equivalente y los sistemas probados.

Nota 3:

CATÁLOGOS PARA MÁQUINA "SEMINUEVA"

3.1.- El proveedor debe anexar en la oferta técnica los catálogos que correspondan a la máquina ofertada. Estos catálogos deberán ser en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, y contendrán la



EGM-R00C-170

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES GENERALES DE MAQUINARIA 2018 “SEMINUEVA”

432

**DRAGA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL DE 170 HP MÍNIMO, CON
CUCHARÓN DE 0.95 M³ (11/4 YD³).**

descripción detallada por sistema de la máquina, así como cuadros que indiquen las capacidades y demás especificaciones que definan la máquina para efectos de su evaluación técnica.

Se acepta como catálogos: fotografías, copias fotostáticas en blanco-negro-color, e impresiones de Internet, en los catálogos, debe tener impreso el número de parte, inventario o control con el que se manejan, con los cuales se cotejará la maquina al momento de su recepción.

MANUALES PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

3.2.- Los manuales de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller”, deben presentarse en original o copia en forma impresa en la oferta técnica en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español.

Nota 4:

ENTREGA DE LA MÁQUINA “SEMINUEVA”.

4.1.- El proveedor debe suministrar la maquina en condiciones de operación en el lugar de destino, realizando la maniobra de descarga, así como la entrega de los manuales originales o copia en forma impresa, en idioma español, y/o en idioma original con traducción al español, de “partes”, “operación”, “mantenimiento y taller” (un juego por cada máquina que se suministre).

Nota 5:

ANTECEDENTES DE LA MARCA PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

5.1.- El proveedor debe anexar a la oferta técnica una relación de clientes a los que se les haya suministrado, bienes de características similares a la que ofrece.

La relación debe contener el nombre del representante, domicilio, número telefónico y correo electrónico, en su caso.

Nota 6:

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA

ALTERNATIVAS PARA MÁQUINA “SEMINUEVA”

6.1.-No se aceptan propuestas técnicas que contengan alternativas.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

“Por un México con Agua”



EDM-R00C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

607

DRAGA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.

ESTE CUESTIONARIO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE DETALLE DE LOS DIFERENTES SISTEMAS QUE INTEGRAN LA MAQUINARIA Y EQUIPO QUE SE OFERTAN, DEBERÁ SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SERÁ TOMADA EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS. CUALQUIER DIFERENCIA CON LOS DATOS DE CATÁLOGOS DEBERÁ SER ACLARADA MEDIANTE ESCRITO EN LA OFERTA TÉCNICA.

Número de catálogo:	
	ESPACIO PARA SER LLENADO POR EL PROVEEDOR. EN CASO NECESARIO AGREGAR HOJAS ADICIONALES
MARCA:	
Modelo	
Fecha de fabricación	
País de origen	
LONGITUD DE PLUMA	
DIMENSIONES GENERALES (metros)	
Largo total	
Ancho total	
Altura total	
Peso de operación (kilogramos)	
ALCANCES (metros)	
Profundidad máxima de excavación	
SISTEMAS	
MOTOR:	
Marca	
Tipo	
Potencia (hp)	
SISTEMA HIDRÁULICO:	
Tipo	
Velocidades aproximadas de avance y reversa (km/h.) (mph)	
TREN DE RODAJE:	
Número de zapatas por oruga	
Dimensiones de las zapatas (mm) (pulg)	
Sistema de ajuste de orugas	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten mark

EDM-R00C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.


ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

608

DRAGA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.

MECANISMO DE GIRO:	
Tipo	
Tipo de frenado	
Velocidad de rotación (rpm)	
Tipo de alarma de avance/retroceso	
CUCHARÓN DE USO GENERAL:	
Tipo	
Capacidad (m ³) (yd ³)	
Peso total (kilogramos)	
SISTEMA ELÉCTRICO:	
Batería (cantidad)	
CAPACIDADES DE LLENADO (lt) (gal)	
Tanque de combustible	
Sistema hidráulico (incluyendo tanque hidráulico)	
CABINA:	
Tipo:	
Especificar :	
Indicadores	
Tipo de controles hidráulicos	
Características de seguridad que contiene	
ÍNDICES DE FUNCIONAMIENTO:	
Presentar un análisis del costo horario, a precio actual, de los bienes ofertados	
Presentar las bitácoras de trabajo y mantenimiento (aplica solamente a "seminueva")	
Presentar certificado de no defectos de fabricación por el proveedor (aplica solamente a "seminueva")	
La evaluación debe ser avalada por un perito por parte de la contratante (aplica solamente a maquinaria "seminueva")	

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN








EDM-R00C

Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.
Gerencias de Distritos de Riego, Unidades de Riego e
Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal.
Subgerencia de Conservación de Distritos de Riego.

ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE MAQUINARIA 2018

609

DRAGA SOBRE ORUGAS CON MOTOR A DIESEL.

Manifiesto que los datos proporcionados corresponden fielmente a las características del bien o bienes ofertados.

ATENTAMENTE

Nombre de la empresa:
Domicilio:
Teléfono:
Correo electrónico:
Nombre del representante:
RFC:
Cargo:
Firma:

Lugar y fecha

“Por un México con Agua”

CONAGUA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA



GERENCIA DE DISTRITOS DE RIEGO
SUBGERENCIA DE CONSERVACIÓN